

XX AÑOS DE VIDA CONSTITUCIONAL: EL GOBIERNO

Por ANA I. MELADO LIROLA

SUMARIO

I. EL BIPARTIDISMO IMPERFECTO.—II. APOGEO Y CRISIS DEL PRESIDENTE SUÁREZ.—
III. 1982: EL GRAN CAMBIO.—IV. 1986: REPETICIÓN Y MÍNIMO DESGASTE.—V. 1989: LA EN-
TRADA EN ESCENA DE AZNAR Y ANGUITA.—VI. 1993: CRISIS Y RADICALIZACIÓN DE LA VIDA
POLÍTICA.—VII. 1996. LA ALTERNANCIA EN EL PODER.—VIII. BALANCE DE LOS GOBIERNOS
DEMOCRÁTICOS.

I. EL BIPARTIDISMO IMPERFECTO

Si existe una clara y determinante relación en el actual sistema de gobierno parlamentario, demostrada hasta la saciedad por la sociología y la Ciencia Política, es la que entrelaza el sistema electoral y el sistema de partidos, determinando este último, a su vez, las características del Gobierno resultante tras cada uno de los procesos electorales: un Gobierno fuerte y estable o, por el contrario, débil y efímero.

Veinte años de elecciones democráticas en España han consolidado un modelo de bipartidismo imperfecto en torno a dos grandes formaciones, una de derecha (que algunos prefieren denominar de centro-derecha) y otra de centro-izquierda. Alrededor del Partido Popular de José María Aznar y del PSOE de Felipe González y Alfonso Guerra, se han venido moviendo durante estos últimos años los nacionalistas catalanes, vascos, valencianos y canarios, por un lado, e Izquierda Unida, Bloque Nacionalista Galego y Esquerra Republicana, por otro. Mientras que los dos primeros (PP y PSOE) se reparten las cuatro quintas partes de los escaños del Parlamento, el resto juega el papel de partido bisagra (en el caso de los nacionalistas catalanes de CiU o de los nacionalistas vascos del PNV), o han contribuido a producir el efecto de la denominada «pinza» (IU con el PP) o, simplemente, intentan hacer valer su

condición de autonomistas para negociar de manera ventajista frente al Gobierno de la Nación.

Desde 1977 a 1996 se han producido, además, dos alternancias en el momento de formar gobierno tras ganar las elecciones distintas fuerzas políticas: el PSOE desplazará a UCD en 1982 y el PP sustituirá al PSOE en 1996. Los dos primeros comicios (1977 y 1979), con la aprobación de la Constitución por medio, se saldaron con sendas victorias de aquel centro-derecha representado por la UCD. Victoria, indudable, aunque de forma minoritaria y bajo la imperiosa necesidad de pactos a varias bandas y de negociaciones parlamentarias permanentes, lo que, unido a sus propias disputas y querellas internas entre franquistas-reformistas, democristianos, liberales y socialdemócratas, minaron la coalición interna, quebraron la solidaridad de partido (en realidad, una agrupación de intereses) hasta destruirla por completo poco tiempo después. A partir de 1982 se produce la hegemonía del PSOE. El gran partido heredero de la tradición republicana ostentará el poder político durante casi catorce años, ganando cuatro elecciones consecutivas (las tres primeras por mayoría absoluta: 1982, 1986, 1989), lo que unido al gobierno de la inmensa mayoría de las Corporaciones Locales (tanto Ayuntamientos como Diputaciones) y de las Comunidades Autónomas harán que dicho partido disponga de las mayores cotas de poder democrático que una fuerza política haya ostentado nunca en España.

Sin embargo, en 1996, una derecha que ha conocido una larga travesía del desierto, que se ha abierto de forma sustancial hacia el centro del espectro político a la búsqueda de la confianza de las capas medias, que ha conseguido arañar en esa enorme bolsa de votos que hace ganar elecciones, que ha hecho desaparecer del primer plano de su estructura de partido las viejas caras del franquismo —al menos del franquismo recalcitrante—, logra, por fin, aunque por estrecho margen, ganar las elecciones y formar Gobierno, con la ayuda inestimable —y bastante costosa, por cierto— de CiU, PNV, CC y UV. Los críticos de la etapa socialista han querido ver en la victoria del PP en las elecciones del 3 de marzo de 1996 la apertura de una «segunda transición» que intentaría cerrar una etapa de escándalos que van desde la financiación ilegal de los partidos hasta la guerra sucia contra ETA desde los propios aparatos de seguridad del Estado. Pero hay que decir en seguida que los escándalos no han sido monopolio del PSOE, aunque éstos hayan sido mas gruesos por su larga permanencia en el Gobierno y por el enorme poder acumulado durante mucho tiempo. El PP, el PNV, CiU, en definitiva, todos los partidos de gobierno, bien en el ámbito central o autonómico, se han visto salpicados, por ejemplo, por casos de financiación ilegal, si bien no todos han sido investigados con la misma intensidad y persistencia o, en otros casos, defectos de forma de la instrucción han impedido enjuiciar los hechos acaecidos. Y lo mismo cabría decir de la lucha antiterrorista producida por medios ilegales, donde comandos «incontrolados» bajo diferentes nombres —Antiterrorismo ETA (ATE), Batallón Vasco Español (BVE), Triple A o GAL— siempre dirigidos desde los servicios secretos del Estado, han producido atentados y víctimas desde los primeros tiempos de la transición política. Sabido es ya hoy que el atentado contra Carrero Blanco, el 20 de diciembre de 1973, se en-

cuentra en el origen de la «guerra sucia» contra ETA. No en vano, una de sus primeras acciones y la más espectacular, quizás, fue el asesinato, perpetrado en Anglet (Francia) el 21 de diciembre de 1978, de José Miguel Bañarán, alias Argala, uno de los miembros del comando que ejecutó al Almirante.

Por lo demás, en este tramo de veinte años de vida democrática han aparecido —y, sobre todo, desaparecido— muchos grupos políticos, por más que sigan figurando como fósiles en las páginas amarillas del libro de Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior. Otras fuerzas políticas, por el contrario, han tenido que transmutarse (a veces, travestirse) y, desde luego modernizarse. En este sentido son claros los ejemplos del PCE (diluido hoy en IU) y la extinta AP (hoy transmutada en PP). De los viejos partidos centenarios que estuvieron activos y participaron en el sistema político de la II República, sólo tres permanecen vivos: PSOE, PNV y ER (dado que el PCE está sumergido en la coalición de IU).

Sin embargo, es la derecha la que ha experimentado los mayores cambios a lo largo de estos años. Lo cual es lógico si se tiene en cuenta su inevitable identificación con los cuarenta años de franquismo y su resistencia, en buena medida, a modificar la sustancia del Régimen apostando en un primer momento por una simple reforma de las Leyes Fundamentales de Franco; reforma que, por lo demás, se demostró jurídicamente inviable y políticamente imposible. Con estos antecedentes la derecha española ha necesitado dos décadas para encontrar una identidad que le permitiera acceder al Gobierno de la Nación. Hasta 1996 ha permanecido veinte años a la búsqueda de una imagen y de una marca que le permitiera ganar las elecciones en un país que, sociológicamente, era y es mayoritariamente de centro-izquierda.

Por otra parte, ha sido y es frecuente en las democracias europeas, regidas por sistema electorales de carácter proporcional, la estabilización de los gobiernos con el concurso de fuerzas minoritarias. Fuerzas que, situadas en el centro del espectro político, pactan a derecha o izquierda según criterios de oportunidad y coyuntura política. Pues bien, los dos únicos intentos de construir una fuerza bisagra de centro de corte liberal, que ayudara a perfilar un esquema de gobierno similar al de muchos países europeos, se saldó con dos contundentes fracasos: el CDS de Adolfo Suárez y el Partido Reformista de Miguel Roca. El primero no pasó de obtener resultados electorales discretos (19 escaños como techo en 1986) y, por su parte, la operación reformista fue tal descalabro que no llegó a obtener escaño alguno en ninguna circunscripción. Hagamos, entonces, un breve repaso a lo que ha sido la vida constitucional del Gobierno de España y los principales avatares que han enmarcado algunas decisiones de gobierno durante los veinte últimos años.

II. APOGEO Y CRISIS DEL PRESIDENTE SUÁREZ

1977 es un año importante en la vida política de este país. Es, tras tantos años de dictadura y de negación de las libertades, el año mágico de la restauración democrática, de la legitimación popular del Gobierno a través de las urnas. Y no sólo porque

el 15 de junio, después de cuarenta y dos años, los españoles votarán libremente a sus representantes. Sino, también, porque durante ese año se han venido produciendo toda una serie de decisiones del Gobierno presidido por Adolfo Suárez que anuncian que, verdaderamente, los tiempos están cambiando. La prueba de que cambian es la reacción desesperada del llamado «bunker» franquista, que se atrinchera y se resiste por todos los medios a perder sus privilegios y su influencia. Por ello, periódicamente, junto a avances sustanciales de las fuerzas democráticas, en aras de la consolidación de un sistema de libertades, se registran acciones violentas de desestabilización política de cara a provocar la sensación de caos como reclamo a una posible intervención militar. Presionado por este vendaval antidemocrático, no es infrecuente que el Gobierno de un paso adelante y a la vez se vea compelido a dar dos pasos atrás. Así, por ejemplo, en enero se crea la Audiencia Nacional que sustituye al Tribunal de Orden Público. Pero, a la vez son puestos en libertad los extremistas de derechas procesados en el caso «Montejurra»; tres ultraderechistas asaltan un despacho de abogados de la calle Atocha, ligado a CC.OO. y al PCE (lo que se conocerá como «la matanza de Atocha») matando a siete abogados, un estudiante de Derecho y un administrativo; ETA y los GRAPO secuestran al Presidente del Consejo de Estado y al Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar. En febrero España restablece las relaciones diplomáticas con la URSS, Checoslovaquia y Hungría, se resuelven los secuestros del Presidente del Consejo de Estado y del Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, pero es denegada la inscripción del PCE como Partido y la solicitud pasa al Tribunal Supremo. En abril desaparece la Secretaría General del Movimiento pero sus miembros pasan a formar parte, como funcionarios, de la Administración Pública; el PCE consigue su legalización por sorpresa en Semana Santa pero dimite el Ministro de Marina Almirante Pita da Veiga en protesta por la legalización de los comunistas; entra en vigor el Real Decreto que regula la libertad de expresión; se deroga el juramento de los Principios Fundamentales del Movimiento por parte de los funcionarios públicos; se legalizan UGT, CC.OO. y USO y se produce una gran manifestación en Barcelona reivindicando «Libertad, Amnistía y Estatut de Autonomía». En mayo vuelve la Pasionaria de Moscú, mítico personaje de la Guerra Civil que pasa del exilio a presidir la Mesa de Edad del Congreso de los Diputados; Torcuato Fernández Miranda dimite de todos sus cargos y D. Juan de Borbón renuncia a sus derechos dinásticos en favor de su hijo D. Juan Carlos, como paso previo y necesario para la continuidad de la línea dinástica de cara a su inmediata entronización como Rey de una Monarquía parlamentaria. En agosto el PNV reclama un sistema confederal para el país Vasco, en septiembre un Decreto-ley restablece la Generalitat de Cataluña, en octubre regresan Tarradellas y Victoria Kent, se firman los Pactos de la Moncloa (el gran éxito político económico de Adolfo Suárez) y una multitud reivindica la autonomía del País Vasco. En noviembre se aprueba por unanimidad el ingreso de España en el Consejo de Europa a la vez que F. González rechaza en Washington la integración de España en la OTAN. En diciembre, en fin, se remite a las Cortes el proyecto de modificación de la Ley de Orden Público así como la despenalización de los delitos contra el

Movimiento Nacional y sus Principios a la vez que se suprime la fiesta del 18 de julio. Como bien puede apreciarse, una época agitada y convulsa donde cada día se adoptaba una decisión política importante.

1978 no le va a la zaga en acontecimientos históricos. En enero entra en vigor la Preautonomía de Euskadi, se despenaliza el adulterio y el amancebamiento y España se incorpora al Parlamento Europeo como miembro núm. 20 de pleno derecho; en febrero Suárez solventa su primera gran crisis de Gobierno con la salida del Vicepresidente económico Fuentes Quintana al que sustituye F. Abril Martorell a la vez que son relevados, también, otros 4 Ministros. En marzo se rompe el consenso constitucional, el representante del PSOE Gregorio Peces-Barba abandona la Ponencia redactora de la suprema norma y Abril Martorell y Alfonso Guerra retoman las negociaciones reconstruyendo en necesario consenso constitucional. En abril se produce el atentado contra el dirigente del MPAIAC Antonio Cubillo por agentes de los Servicios Secretos españoles, hecho, por cierto, nunca esclarecido; llegan a Madrid los restos mortales de Francisco Largo Caballero, Presidente de la II República; el PCE celebra su primer Congreso en la legalidad, se despenalizan los anticonceptivos y se fusionan el PSOE y el PSP de Tierno Galván. En julio actúa la triple A y, como respuesta, el Congreso aprueba la Ley Antiterrorista. En noviembre, como anticipo de lo que al respecto dispondrá la Constitución, se fija la mayoría de edad en 18 años y fracasa la «Operación Galaxia». El 6 de diciembre, en fin, el pueblo aprueba la Constitución en referéndum con un 88 por 100 de votos a favor.

Independientemente de los indiscutibles méritos de Adolfo Suárez como conductor del cambio político, hay que recordar que el vencedor de las dos primeras elecciones democráticas utilizó sagazmente tanto el oportunismo y las posibilidades de actuación que confiere el poder como el miedo de una ciudadanía excesivamente preocupada por la posibilidad de una nueva confrontación civil. Conviene reiterar que el Partido que creó y mantuvo los distintos Gobiernos del Presidente Suárez no era una fuerza política sustentada en una ideología concreta. La UCD se formó por aluvión y a toda prisa, prácticamente se improvisó, para que, a última hora, el Presidente Suárez, el hombre que había convocado las elecciones de 15 de junio de 1977 y que había pilotado con éxito la transición, pudiese ser candidato y continuar como Presidente del Gobierno, postergando o desplazando hacia posiciones de derecha y extrema derecha a los más ilustres próceres del franquismo y consiguiendo, de paso, agrupar en sus filas a una parte (evidentemente, la fracción más moderada) de la oposición interna a la Dictadura. El Presidente Suárez, además, apeló en sus campañas electorales al miedo que existía en la memoria de los españoles de revivir la Guerra Civil de 1936-1939, amenazando con la tenebrosa sombra de volver a las andadas si ganaban las izquierdas. Este recurso al miedo fue decisivo para su victoria, sobre todo, en su comparecencia final televisada previa a las elecciones de 1979. Adolfo Suárez, animal político de primera magnitud y Director General de RTVE con Franco, había aprendido la importancia decisiva de los medios audiovisuales en las campañas electorales, desde que en las elecciones Presidenciales norteamericana-

nas de 1960 Kennedy venciera a Nixon gracias a su capacidad de seducción, decantando el voto de los electores en dos debates televisados. Explotando el sentimiento de miedo de los españoles, con un discurso cargado de alusiones a los peligros subsiguiente a una victoria de la izquierda, Suárez consiguió *in extremis* ganar las elecciones de 1979, cuando no pocas encuestas atribuían ya la victoria al PSOE.

Si la UCD funcionaba como un conglomerado de intereses cuyo cemento unificador era exclusivamente el Poder, el caso del PSOE era patentemente diferente. Como partido perdedor de la contienda civil de 1936, perseguido e ilegalizado durante los cuarenta años de franquismo, su identificación con los valores de la democracia social y política era para los demócratas españoles una evidencia incontestable. Rebelándose contra una dirección envejecida y nostálgica en el exilio, que seguía añorando la vuelta de la República y que desconocía el pulso de la España contemporánea, un grupo de jóvenes (fundamentalmente andaluces y vascos), encabezados por Felipe González y Alfonso Guerra, consiguieron reorganizar el partido en el interior, hacerse con las riendas del mismo en el Congreso de Suresnes, obtener el apoyo de la Internacional Socialista y, en apenas dos años, consolidar una estructura de partido amplia, moderna, disciplinada y organizada. Ello le permitió presentarse ante el electorado con caras y mensajes nuevos y rejuvenecidos, pero a la vez manteniendo viva la llama de la memoria y la continuidad histórica, encarnando el espíritu laico y republicano, predicando la honestidad pero a la vez la eficacia; todo ello envuelto en un discurso marxista no exento de radicalidad verbal que propiciaría el sorprendente efecto de postergar electoralmente a los comunistas y desplazar como primera fuerza de oposición democrática al gran partido de la resistencia interior de la larga noche del Franquismo, que había sido el PCE. En una sociedad que debía aprender a convivir en democracia, los socialistas renovados transmitían menos recelo, sin duda, que las caras veteranas de la época de la Guerra Civil, del exilio y de la cárcel que presentaba el PCE en sus listas (Santiago Carrillo, Pasionaria, etc.).

Por su parte, el sistema electoral acogido en el Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo, sobre Normas Electorales, en buena parte respetuoso con los criterios procedentes de los compromisos adquiridos en los pactos para la aprobación de la LRP, organizó la distribución por provincias de los escaños prefijados por la Ley «puente» de 1976. Así, el sistema electoral para el Congreso de los Diputados se inspiró en criterios de representación proporcional, por el sistema de listas completas cerradas y bloqueadas, cuya presentación se reserva a partidos, coaliciones y agrupaciones de electores, realizándose la distribución de escaños de acuerdo con la regla D'Hondt. Esta regla, como es sabido, resume en una sola operación el funcionamiento del cociente electoral y el cómputo de restos de acuerdo con el sistema de la media mayor y, sobre todo, produce el efecto matemático de primar a las mayores fuerzas políticas a la vez que penaliza la fragmentación. Si este sistema de conversión de votos en escaños ya suponía, en sí, un fuerte correctivo del excesivo fraccionamiento de la representación parlamentaria, la introducción de la barrera de la exclusión en la atribución de escaños de aquellas listas de candidatos que no hubiesen

obtenido, el menos, el 3 por 100 de los votos emitidos en la circunscripción era otro buen elemento disuasorio. El coste de las campañas electorales y la marginación de los pequeños partidos de los medios audiovisuales de titularidad pública harían, por lo demás, el resto. El sistema electoral elegido para el Congreso —Cámara de la que dependería *pro futuro*, tras la aprobación de la Constitución, la formación del Gobierno— propició que la jungla de siglas políticas —aquello que Fraga llamara la «sopa de letras»— se desvaneciera súbitamente y los españoles tuvieran que optar entre dos grandes formaciones políticas en aras de la gobernabilidad del país: la UCD y el PSOE.

En aquellas fechas y por lo que se refiere a los partidos nacionalistas, el PNV resurgió con fuerza, mientras que en Cataluña la incipiente CiU tuvo que conformarse con un resultado más que discreto.

Aprobada la Constitución en el referéndum de diciembre de 1978, las elecciones generales de 1 de marzo de 1979 sirvieron para confirmar que la UCD era un conglomerado interclasista, centrista y centrado, capaz de gobernar el país en minoría y, por el momento, de impedir el acceso al poder de los socialistas. El 30 de marzo de 1979 Adolfo Suárez obtuvo en primera votación la investidura como Presidente al obtener 183 votos favorables: 168 de su Grupo, 9 de CD, 4 del PSA-PA y 2 del G. Mixto (Gómez de las Rocas y Aizpún); en contra votaron PSOE, PCE y se abstuvieron PNV y CiU. A pesar del éxito político que supuso la investidura, claramente se percibía que Suárez era cada vez más un líder sin partido. Seguramente por ello, ya en las elecciones municipales de abril de 1979, las primeras democráticas para los ayuntamientos y Diputaciones, la UCD pierde fuerza y los partidos de izquierdas logran gobernar el 43 por 100 de los ayuntamientos y el 77 por 100 de las grandes ciudades. Sin embargo, éste será el único acuerdo importante que consiga la izquierda durante estos veinte años de democracia.

A pesar de que por aquellas fechas las Cortes aprueban la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional (24 de julio) y el Gobierno español ratifica el Convenio sobre los Derechos Humanos (4 de octubre), el BOE publica la L.O. del Consejo General del Poder Judicial o la Ley sobre regulación de las distintas modalidades de referéndum, es decir, empieza el desarrollo legislativo de aspectos fundamentales de la Constitución, el partido del Gobierno aparece cada vez más dividido. Suárez se enfrenta a una serie de hostilidades desencadenadas por los llamados «barones», líderes de las diferentes tendencias del partido gubernamental, solventadas con un cambio ministerial (2 de mayo de 1980) que no resuelve las tensiones dentro de la UCD. Este progresivo debilitamiento del partido del Gobierno propiciará que el 21 de mayo de 1980 el líder del primer partido de la oposición, F. González, presente una moción de censura contra el Presidente Suárez que pondrá a éste contra las cuerdas. La moción de censura no prosperará (al ser apoyada sólo por 152 diputados: PSOE, PCE y PSA-PA; 21 abstenciones: Minoría Catalana, Coalición Democrática y los miembros del G. Mixto Clavero, Aizpún, Molins, Gómez de las Rocas y Blas Piñar, encontrándose ausentes PNV y HB). Pero sólo los diputados de UCD apoyaron al Gobierno, explicitando la soledad en que éste se encontraba. El debate fue televisa-

do en directo. Una audiencia masiva pudo constatar el agotamiento del proyecto Suárez, el cansancio del Presidente que contrastaba vivamente con la fuerza imparable y la credibilidad del líder de la oposición. En septiembre el Presidente Suárez hará pública la composición de su quinto Gabinete y se someterá a una cuestión de confianza en la Cámara, que superará al obtener el apoyo en bloque de su propio partido y el de CiU y PA. Ello le permite recomponer fuerzas y reforzar su posición política con un discurso de neto contenido económico orientado a superar la crisis. Sin embargo, el aparente fortalecimiento es, apenas, un espejismo y la tranquilidad dura un par de meses. Al inicio de 1981 se producen los gravísimos incidentes de la Casa de Juntas de Guernica, donde el Rey es abuchado e interrumpido su discurso por parlamentarios y junteros representantes del nacionalismo vasco radical. Todas las alarmas han saltado y la presión del estamento militar es insostenible. La revista *Fuerza Nueva* y el *Diario El Alcázar*, a través del denominado «Colectivo Almandros», salen diariamente a la opinión pública con una permanente incitación a la rebelión. Por ésta y otras razones, el 28 de enero de 1981 Suárez presenta la dimisión al Rey. Dos días después, UCD elige como candidato a la Presidencia del Gobierno a Leopoldo Calvo-Sotelo. Ante la precaria situación política F. González se ofrece al Rey para encabezar un Gobierno de coalición, ofrecimiento que no es tomado en consideración.

El discurso de investidura de Calvo Sotelo tuvo lugar el 18 de febrero. Pero en la primera sesión de investidura, que concluyó el día 20, Calvo Sotelo sólo obtuvo los 165 votos de UCD y 4 más de Areilza, Senillosa, Osorio y Aiuzpún, insuficientes para obtener la investidura cifrada en 176 votos. Se aplazó, por tanto, la sesión para las 16 horas del 23 de febrero, sesión que, como figura ya en los anales de la historia, para vergüenza de los demócratas de este país, fue interrumpida a tiros por un grupo de guardias civiles, comandados por el entonces teniente coronel Tejero, en un intento de secuestrar al Gobierno y al Parlamento y fraguar desde esta situación de fuerza un golpe de Estado militar. Tejero contará para su intentona con el apoyo del Teniente General Milans del Bosch, que ha declarado el Estado de Sitio en la Capitanía Militar de Valencia, y con el Comandante Pardo Zancada que, finalmente, no consigue que la División Acorazada «Brunete», la más potente del Ejército español, ocupe Madrid. El Rey envía un Mensaje a la Nación a las 1 de la madrugada con órdenes expresas a todos los Capitanes Generales de acatar el ordenamiento constitucional. Poco a poco, los golpistas se van quedando solos. Durante las menos de 24 horas que dura el asalto al Congreso y el secuestro del Gobierno, se crea un Gobierno de crisis presidido por el Director General de la Seguridad del Estado e integrado por todos los Subsecretario a fin de eliminar el vacío de poder. Tras solventar estos graves acontecimientos, que dejarían no pocas secuelas políticas y jurídicas, el 25 de febrero Calvo Sotelo fue elegido Presidente del Gobierno por mayoría absoluta al obtener 186 votos (UCD, Minoría catalana, Coalición Democrática y algún diputado del G. Mixto) frente a 158 negativos (PSOE, PCE, PNV y PSA). Al día siguiente, más de dos millones de ciudadanos se manifiestan en diversas capitales españolas en defensa de la democracia.

Consecuencia de los eventos del 23 de febrero serán dos decisiones inmediatas:

1.^a El Parlamento aprueba en abril la llamada «Ley de Defensa de la democracia», es decir, la Ley 2/1981 que modifica y adiciona determinados artículos del CP y del C de Justicia Militar. A través de ella se modifica el delito de rebelión y de apología de la misma, se introduce el de conspiración, proposición y provocación a la rebelión y se castigan con severas penas a quienes atentaren contra las Cortes Generales, el Consejo de Ministros, las Asambleas Legislativas de las CC.AA. o los Consejos de Gobierno de las mismas.

2.^a El 29 de octubre, el Pleno del Congreso, por 186 votos afirmativos y 146 contrarios, autoriza al Gobierno a solicitar la adhesión a la OTAN, tras dictaminar el Consejo de Estado que no es preciso la celebración previa de un referéndum. El 10 de diciembre, los 15 miembros de la OTAN firman en Bruselas el protocolo de adhesión de España. Al día siguiente el PSOE deposita en la Moncloa 600.000 firmas contra la entrada de España en la OTAN. El 30 de mayo de 1982, España se convierte en el miembro núm. 16 de la OTAN.

En el año 1981 la agonía del partido del Gobierno era más que evidente. En marzo, por ejemplo, las Cortes aprueban la famosa Ley del Divorcio y durante el pleno Óscar Alzaga, líder de la fracción democristiana de UCD, pide la dimisión del Ministro Fernández Ordóñez, líder del sector socialdemócrata del mismo partido, que terminará dimitiendo de su cargo de Ministro de Justicia. Poco tiempo después, el primero fundará un nuevo Partido (el Partido Demócrata Popular) mientras que el segundo terminará integrándose en el PSOE. Algo normal si se tiene en cuenta que el propio líder carismático de UCD, Adolfo Suárez, abandona por aquellas fechas también su partido y crea el CDS. Ni por estructura e implantación, ni por autoridad moral, ni por cohesión interna la UCD estaba en condiciones de terminar con uno de los grandes problemas endémicos de nuestro país, que había asolado nuestra historia constitucional del siglo XIX: me refiero al «golpismo». Por aquellos días, el famoso «ruido de sables» y la rumorología de los Cuartos de Banderas se extendía por todos los acuartelamientos ante la impotencia del Gobierno. El Gabinete, cada vez más dividido por las intrigas internas, tenía que afrontar, además, una crisis económica internacional que elevaba la inflación y el desempleo y desgastaba al Gabinete, a su partido y, sobre todo, al Presidente, hasta el extremo de conducirlo a una dimisión irrevocable, todavía hoy poco conocida en su nudo y desenlace último. En este clima de crisis profunda, en las últimas elecciones del 1 de marzo de 1979, tanto la UCD como el PSOE habían mantenido sus posiciones electorales, mientras que la derecha más conservadora de la mano de Manuel Fraga se hundía (9 escaños) y el PCE conducido por Santiago Carrillo alcanzaba su techo histórico con 23 escaños. A pesar de los buenos resultados obtenidos por los comunistas, éstos continuaron manteniendo sus malas relaciones con los socialistas, pese a la suscripción de los pactos municipales de izquierdas que consiguieron democratizar los ayuntamientos más importantes, si bien fueron interesadamente presentados por la derecha golpista como una reedición del Frente Popular de 1936.

En cuanto al espacio electoral nacionalista, surgía con fuerza el PSA-PA en Andalucía con 5 escaños, seguían sin despegar el Bloque en Galicia, se estabilizaba, entre divisiones, en el país Vasco y daba un gran salto adelante en Cataluña liderado por Jordi Pujol, que ya comenzaba a apuntar sus tendencias pactistas y a ser objeto de deseo por parte del Gobierno de la Nación, dando pruebas de su capacidad para conciliar dos mensajes y dos discursos distintos, uno en Madrid y otro en Cataluña.

Las diferencias internas en el seno de los dos grandes partidos (UCD y PSOE), uno en descomposición, el otro cada vez más fuerte, habían gestando dos acontecimientos previsibles, uno profundamente negativo y otro imprescindible para la consolidación democrática: me refiero al aludido intento de golpe de Estado protagonizado por Milans del Bosch y Tejero y al gran vuelco electoral que en las siguientes elecciones se atisbaba. Mientras que el PSOE era un partido disciplinado, cohesionado y organizado merced a la labor de Alfonso Guerra y al liderazgo de Felipe González, la UCD era un nido de conspiraciones que entorpecían y maniataban la labor del Ejecutivo. El partido, aquella gran agrupación de intereses que había protagonizado la fase final de la transición, llegaba exhausto a la fase de la consolidación democrática. Desmoralizado, descapitalizado y con sus miembros en desbandada, se aprestaba a ceder el Gobierno de la Nación de una Monarquía Parlamentaria a un partido republicano perseguido y proscrito durante los cuarenta años de franquismo: el Partido Socialista Obrero español.

III. 1982: EL GRAN CAMBIO

Los últimos meses de mandato de Calvo Sotelo van a constituir una verdadera tortura para el Gobierno y para el país. La breve y gris Presidencia de Calvo Sotelo se va a despedir con varios hechos notables y significativos: La aprobación de la LOAPA (con posterioridad declarada parcialmente inconstitucional y reconducida a LPA), la disolución oficial de ETA p-m o el ingreso en prisión de Domingo Solís Ruiz, a consecuencia de las conclusiones de una Comisión de Investigación del Parlamento de Andalucía y de la subsiguiente instrucción sumarial. Con la detención de dos coroneles y un teniente coronel en Madrid se desbarata, en fin, un intento de golpe de mano previsto para la jornada de reflexión previa a las elecciones.

1982 es el año del gran cambio: los españoles quieren, de una vez por todas, reafirmar la democracia y pronunciarse claramente contra el golpismo militar. Y para conseguirlo se aprestan a producir una rotación en el poder que posibilite un Gobierno fuerte y democrático, con amplio respaldo popular. Para ello, naturalmente, es necesario que el PSOE se abra a las clases medias y consiga el voto de centro que hasta ahora ha otorgado su confianza al Presidente Suárez. Pero es evidente que un PSOE radical, con un programa de reformas profundas y socializaciones por doquier, asusta y retrae a ese electorado moderadamente progresista. Sin embargo, Felipe González y sus hombres de confianza ya tienen pensada esa operación de mode-

ración. Sólo se espera el momento oportuno para ponerla en práctica. Y el momento será el XXVIII Congreso del PSOE, donde Felipe González, sorprendentemente, dimite como Secretario General del PSOE al ver rechazada su propuesta de eliminar las referencias marxistas del programa del Partido. Es el Bad Godesberg español. Se trata de una operación perfectamente dirigida por Alfonso Guerra para que Felipe González se haga con el poder pocos meses más tarde en un Congreso extraordinario conocido como «el XXVIII y medio», en el que será reelegido Secretario General por amplísima mayoría. Este giro político-programático acaece en septiembre de 1979, cuando la dirección del PSOE ha comprendido que para ganar las elecciones y acceder al Gobierno es necesario moderar el discurso del Partido. Lo único que precisa el candidato González es un respaldo y reconocimiento internacional. Y éste le vendrá de la mano del XV Congreso de la Internacional Socialista celebrado en Madrid en el que es reelegido Willy Brandt como Presidente. En dicho Congreso Felipe González accede a una de las Vicepresidencias y obtiene el respaldo de las más prestigiosas figuras del socialismo mundial (W. Brant, Bruno Kreisky, F. Mitterrand u Olof Palme).

Con el precedente del triunfo inapelable del PSOE en las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía —mayo de 1982— donde obtuvo el 53 por 100 de los votos, el 28 de octubre de 1982 se celebraron las terceras elecciones generales democráticas. En ellas, los españoles otorgaron más de diez millones de votos al PSOE (202 escaños), aceptaron y premiaron la labor de AP dentro de la derecha (107 escaños), castigaron las intrigas y divisiones dentro de la UCD (11 escaños), pagaron, también, sus divisiones internas los comunistas (3 escaños) y continuaron consolidándose en Cataluña y el país Vasco los dos grandes partidos nacionalistas. Fue el año del gran cambio y la prueba de fuego de la consolidación democrática. España necesitaba una transformación profunda en sus estructuras económicas, industriales, políticas y sociales. Y el PSOE garantizaba poder acometer esa empresa con el menor coste posible. Y así fue como el Gobierno socialista, catapultado por ese vendaval democrático expresado en las urnas como reacción al «golpismo» militar, pudo devaluar la peseta, expropiar Rumasa, acometer una intensa modernización de los principales aparatos del Estado y del aparato productivo del país a través de una profunda reconversión industrial, un saneamiento financiero y un gran programa de infraestructuras que colocasen al tejido productivo en condiciones de competir en el espacio único europeo que inmediateamente se avecinaba. Tras las elecciones quedó dibujado el mapa político de los siguientes años, con una tendencia al bipartidismo que no dejaría de acrecentarse elección tras elección. Hubo, también, un relevo generacional que ya había quedado apuntado en las elecciones municipales de 1979 y que se extendería por todas las instituciones del país. El franquismo residual, políticamente representado, era la solitaria voz de Blas Piñar (cuyo partido Fuerza Nueva se había autodisuelto tras la victoria socialista) y las concentraciones anuales del 20N en la Plaza de Oriente, un grupo de nostálgicos sin poder político alguno a la búsqueda de tiempos pretéritos que ya no volverán. Los vencidos de la contienda Civil, los que encarnaban la llama republicana, llegaban al poder en pacífica armo-

nía con un Rey que se había mostrado como un firme garante de la democracia, sobre todo en los trágicos acontecimientos del 23F.

Así las cosas, en la sesión parlamentaria del 30 de noviembre/1 de diciembre, el Congreso de los Diputados otorgó la confianza parlamentaria al candidato a la Presidencia del Gobierno F. González por holgada mayoría absoluta, al obtener 207 votos favorables, 116 contrarios y 21 abstenciones.

Los principales acontecimientos de la legislatura giraron en torno al saneamiento financiero y a la lucha contra la crisis económica, la reconversión industrial que costará al Estado más de un billón de pesetas, la lucha contra la subida de precios, la expropiación de Rumasa (con un agujero patrimonial de 257.000 millones) y el saneamiento de Banca Catalana que dejará un descubierto cercano a los 300.000 millones de pesetas.

Aspectos polémicos del primer bienio socialista (1983-1984) fueron la aprobación por el Consejo de Ministros, a modo provisional, de la presencia militar y diplomática de España en los Comités de la OTAN; la despenalización del aborto, entre las protestas de la Iglesia Católica y la derecha conservadora; la batalla educativa de la LODE, la reforma penal que aumentó la inseguridad ciudadana, la supresión del recurso previo de inconstitucionalidad, el estallido del «Caso Flick», la aprobación de la Ley de incompatibilidades y la autorización por el Congreso, a solicitud del Gobierno, de la convocatoria de referéndum consultivo sobre la permanencia de España en la estructura civil de la Alianza Atlántica.

Por su parte, en 1985 concluyen satisfactoriamente las negociaciones para el ingreso de España en la CEE, de la mano del Ministro de Asuntos Exteriores Fernando Morán bajo la dirección de Felipe González. Pero el Presidente conoce su primera crisis de Gobierno al dimitir Miguel Boyer como Ministro de Economía, Hacienda y Comercio. La crisis es una victoria para Alfonso Guerra, enfrentado al dimisionario que pretendía ser nombrado vicepresidente económico. Como consecuencia de la misma Fernández Ordóñez accede al Ministerio de Asuntos Exteriores y Carlos Solchaga ocupa el superministerio de Boyer. Al inicio de 1986, en fin, concretamente el 12 de marzo, tiene lugar el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN, convocado a instancias del Gobierno. En él, Felipe González y la mayoría del PSOE se emplean a fondo para sacarlo adelante. No es fácil movilizar a los militantes del Partido en una campaña contradictoria por completo con la celebrada cinco años atrás sobre el mismo tema. Es más, muchos militantes del ala izquierda del PSOE se resisten a colaborar en ella. Durante la campaña Manuel Fraga y AP solicitan la abstención como forma de castigo al Gobierno. El PCE y la extrema derecha se oponen al mantenimiento en la OTAN. El PSOE ha de sacar adelante el referéndum exclusivamente con sus propios votos. Y para conseguirlos, el Presidente amenaza con dimitir si pierde el referéndum que termina convirtiéndose en un plebiscito. «¿Quién gestionará la crisis?», se pregunta el Presidente en voz alta ante los medios de comunicación. En estas condiciones podrá comprenderse que el resultado, finalmente, fuese bastante ajustado: el 52 por 100 de votos favorables a la permanencia. El Presidente González había ganado y había cumplido sus compromisos

internacionales de mantener a España en la OTAN. Pero el conflicto dejaría sus secuelas en la izquierda, en general, y en el interior del propio PSOE, en particular.

IV. 1986. REPETICIÓN Y MÍNIMO DESGASTE

El 22 de junio de 1986 los socialistas vuelven a ganar las elecciones por mayoría absoluta. El Presidente González aprovecha la ocasión para remodelar el Gabinete y dar entrada en el mismo a varias personalidades afines a Alfonso Guerra (entre otros, Manuel Chaves y Virgilio Zapatero). El PSOE ha perdido 18 escaños y más de un millón de votos que van a parar a un emergente CDS que se perfila como el partido de centro, que puede hacer de «bisagra» entre la izquierda y la derecha. El Presidente Suárez regresa al primer plano político, si bien el éxito sólo le durará apenas dos Legislaturas incompletas. En 1993 desaparecerá Suárez de la arena política, víctima de sus propios errores y, sobre todo, víctima de la presión del PSOE y del PP que se desplazan al centro a la búsqueda de esa gran bolsa de votos moderados. Como consecuencia de las mencionadas elecciones, en la sesión del 22-23 de julio de 1986 el Congreso otorgará la confianza parlamentaria por segunda vez al candidato F. González, al volver a obtener una holgada mayoría absoluta: 184 votos favorables, 144 contrarios, 6 abstenciones.

La segunda mayoría absoluta del PSOE tendrá varias consecuencias importantes:

— Fraga, limitado por su propio techo de votos, se verá obligado a presentar la dimisión y ceder la Presidencia de la derechista AP a Antonio Hernández Mancha. Sin embargo, el liderazgo de Mancha será breve y errático ante su falta de aceptación en los círculos conservadores de Madrid, que le perciben como un provinciano «intruso». Además, el nuevo Presidente Nacional de Coalición Popular cometerá el error político de su carrera cuando el 23 de marzo de 1987 el Portavoz y 50 diputados más de su Grupo Parlamentario del Congreso presentan una moción de censura al Presidente González, con la candidatura alternativa de Antonio Hernández Mancha a la Presidencia del Gobierno. Cuánto hubo de mala fe por parte de sus correligionarios y cuánto de improvisación y de novatada no lo sabremos nunca. Pero, el resultado del debate de la moción de censura fue demoledor y catastrófico para el aspirante, ante un F. González pletórico. El resultado de la votación de la moción fue patético para el candidato: 66 votos favorables, 195 contrarios y 71 abstenciones, por lo que la moción de censura fue ampliamente rechazada y con ella se eclipsó el efímero liderazgo de Hernández Mancha.

— Pero, la crisis interna de los partidos de oposición no tuvo lugar sólo en la derecha. A la izquierda del PSOE sucederá otro tanto. La dimisión de Santiago Carrillo, líder histórico de PCE, a favor de Gerardo Iglesias, un minero asturiano escasamente conocido, no resolverá los problemas internos de los comunistas, que terminarán apostando por el entonces Alcalde de Córdoba, Julio Anguita González, para recuperar protagonismo en la vida pública española.

— Por lo demás, la coalición nacionalista catalana CiU, liderada por Pujol, alcanza su techo histórico con 18 escaños, victoria que se verá, posteriormente, reafirmada en nuevas y sucesivas elecciones. El PSOE sufre un desgaste mínimo, si se tiene en cuenta que ha aplicado un plan de choque económico e industrial muy duro y que ha abordado la reconversión de empresas importantes que ha provocado miles de despidos. Además, el Presidente González no ha tenido más remedio que solventar su primera crisis interna por el choque entre el Vicepresidente del Gobierno Alfonso Guerra y el Ministro de Economía Miguel Boyer, que se salda con la salida de este último del Gobierno y su sustitución por Carlos Solchaga, pieza clave, por cierto, en los futuros Gobiernos hasta las elecciones de 1993.

Colateralmente, el 10 de junio de 1987 se van a celebrar elecciones municipales, autonómicas (excepto en las CC.AA. del 151) y primeras al Parlamento Europeo. El PSOE pierde la mayoría absoluta en bastantes municipios, aunque continúa gobernando las más importantes ciudades y conserva la mayor parte de las CC.AA. Entretanto, arrecia el terrorismo, AP anuncia que Manuel Fraga se retira a Galicia, los EE.UU. y España logran un primer acuerdo para reducir la presencia norteamericana en nuestro país y prosiguen las conversaciones de Argel entre ETA y el Ministerio del Interior.

El 7 de julio de 1988, en el ecuador de la Legislatura, F. González realiza su segunda crisis para formar el que será su cuarto Gobierno. Entran seis nuevos Ministros: Semprún (Cultura), Múgica (Justicia), Corcuera (Interior), Aranzadi (Industria), Matilde Fernández (Asuntos Sociales) y Rosa Conde (Portavoz del Gobierno). Para un observador atento, en el Gobierno recién formado priman los Ministros políticos con arraigo en el partido (controlado por Alfonso Guerra) pero también hay una cuota de satisfacción de deseos personales del Presidente.

En 1989 la Legislatura camina hacia su fin, pero antes España ejercerá durante seis meses la Presidencia de la CEE, AP se convertirá en el PP interinamente presidido por Fraga, en el ámbito laboral se romperá la concertación social entre Gobierno y Sindicatos, el Consejo de Ministros aprueba el ingreso de la mujer en las FF.AA., Yeltsin sustituye a Gorbachof al frente de la extinta URSS, Nicolás Redondo consume su enfrentamiento con F. González al retirar el apoyo de UGT al Gobierno en las elecciones europeas, surge la TV no estatal al autorizar el Gobierno la explotación de tres canales privados y Suárez es elegido —en Francia— Presidente de la Internacional Liberal y Progresista.

V. 1989: LA ENTRADA EN ESCENA DE AZNAR Y ANGUIA

La huelga general convocada por los sindicatos el 14 de diciembre de 1988, la preparación de la Expo 92 y la aparición de los primeros casos de financiación irregular aconsejan al Presidente González no agotar la Legislatura y disolver anticipadamente las Cámaras. Aun así, el PSOE vuelve a ganar por mayoría absoluta, si bien, posteriormente, quedará a un escaño de la misma por virtud de la pérdida de un

diputado como consecuencia de un recurso contencioso electoral.. Además, la ausencia del Parlamento de los parlamentarios de HB le permite gobernar con tranquilidad, aunque ya empiezan a atisbarse ciertos entendimientos con CiU, quizá, como posteriormente sucedería, en previsión de la necesidad de apoyos en un inminente futuro.

Las elecciones celebradas el 29 de octubre de 1989 vuelven a propiciar una cómoda investidura para el Presidente González el 4 y 5 de diciembre del mismo año: 176 votos a favor, 155 contrarios y 6 abstenciones. Como puede claramente apreciarse, se inicia una cierta polarización en la vida política con un alineamiento generalizado de la oposición en contra del Gobierno, cuyo Grupo Parlamentario, como se acaba de decir, terminaría perdiendo un escaño y, con ello, la mayoría absoluta.

Ese año de 1989 se colocan en primer plano de la vida pública dos personajes que salvan con dignidad el nuevo papel que sus formaciones políticas les deparan: José María Aznar, al frente de la remozada AP (ahora ya PP) y Julio Anguita, en idéntico puesto, pero ahora ya como candidato de la coalición IU. Uno y otro se consolidarán al frente de sus formaciones políticas y el primero de ellos llegará en menos de siete años a la Presidencia del Gobierno tras desbancar por la mínima al gran protagonista de la política española de los últimos quince años: Felipe González.

A finales de 1989 cae el muro de Berlín, muere Dolores Ibárruri «La Pasionaria», uno de los grandes mitos de la II República, Fraga gana sus primeras elecciones en Galicia por mayoría absoluta, estalla el «Caso Nasciro» (el primero de financiación irregular del PP) y García Damborenea, expulsado del PSOE, funda y fracasa con un nuevo partido.

Pero 1990 marca el inicio la decadencia de los Gobiernos presididos por González. El 5 de abril de 1990 el Presidente considerará conveniente el planteamiento de una cuestión de confianza sobre una declaración de política general, confianza que supera holgadamente por 167 votos favorables a la misma, 130 contrarios y 37 abstenciones. En paralelo, se afianza el liderazgo de Aznar en el PP tras el Congreso celebrado en Sevilla. Anguita hace lo propio en IU, nucleada en torno al PCE al que se adhieren algunos antiguos militantes socialistas (PASOC), algunos republicanos nostálgicos y ciertos representantes de movimientos ecologistas.

En Andalucía, de la mano de Manuel Chaves, el PSOE incrementa su mayoría absoluta. Pero el Presidente González empieza a tener serios problemas. El primero, la financiación irregular del PSOE, ahora investigada en varios juzgados que comportan la dimisión del hasta ese momento todopoderoso Vicepresidente Alfonso Guerra, el hombre clave en la reconstrucción del socialismo español y en la estrategia de conquistar La Moncloa. La salida del Gobierno de este último supone, sin duda, un momento importante de la reciente historia española, porque ese hecho conllevará el progresivo distanciamiento personal y político entre los artífices de la renovación del socialismo español. A partir de ese momento nada será igual ni en el Gobierno ni en el Partido. Alfonso Guerra continúa como Vicesecretario General del Partido. Pero el Presidente pierde a su gran estratega en el Gobierno y confía la

Vicepresidencia a Narcís Serra, a la vez que nombra a otro catalán, José Borrell, Ministro de Obras Públicas y Transportes, personaje que, andando el tiempo, será elegido candidato a la Presidencia del Gobierno por su Partido a través de un novedoso proceso de elecciones primarias.

En las elecciones municipales de mayo de 1991 el PSOE pierde, entre otras, las emblemáticas Alcaldías de Madrid, Sevilla y Valencia. Los sindicatos rompen las negociaciones sobre el Pacto de Competitividad y la «Ley Corcuera» de Seguridad Ciudadana deteriora la imagen progresista del Gobierno. En paralelo, el Ministro de Sanidad García Valverde se ve obligado a dimitir por una especulación con terrenos cuando era Presidente de Renfe. Lo propio tendrá que hacer el Gobernador del Banco de España Mariano Rubio, también por turbios negocios especulativos, lo que provocará poco después también la salida del Gobierno de su gran valedor Carlos Solchaga. Y mientras, en el exterior, F. González mantiene su prestigio y es reclamado por varios dirigentes europeos para presidir la Comisión Europea en sustitución de Jacques Delors. En junio de 1992, en plena Expo de Sevilla, el Presidente se ve obligado a retocar su Gobierno por la enfermedad del Ministro de Asuntos Exteriores Fernández Ordóñez. Su puesto lo ocupará Javier Solana y será nombrado Ministro de Educación Alfredo Pérez Rubalcaba. En pleno estrechamiento del cerco político-mediático de lo que vino en denominarse el «antifelipismo», el Presidente es abucheado por estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid, acusándolo de amparar la corrupción. Y ante la crispación de la vida política que se extiende por doquier, F. González adelanta las elecciones generales y las convoca para el 6 de junio de 1993 en un clima de escepticismo general entre los socialistas sobre el resultado de las mismas.

VI. 1993. CRISIS Y RADICALIZACIÓN DE LA VIDA POLÍTICA

La anticipación de las elecciones generales de 1993 tienen una doble causa: de una parte, un debilitamiento de los apoyos parlamentarios que se hace visible en el Congreso de los Diputados; de otra, el PSOE padece una sucesión de escándalos, algunos reales, muchos inventados y otros magnificados, que provocan la apertura de concretas investigaciones judiciales. Para ganar credibilidad e imagen y como compromiso público en la lucha contra la corrupción, F. González apuesta por incluir en las listas electorales jueces que se han distinguido por un comportamiento beligerante en la lucha contra el crimen organizado: J. A. Belloch, B. Garzón y V. Pérez Mariño se incorporan a las candidaturas; en el caso de Garzón, por ejemplo, nada menos que de núm. 2 por Madrid, tras el mismísimo Felipe González. Durante la campaña electoral, derecha e izquierda apelan al miedo de los fantasmas de la Guerra Civil, radicalizan las posiciones políticas y se embarcan en durísimas acusaciones y descalificaciones que agrian al límite la campaña electoral. Además, se inauguran los debates televisivos entre los dos principales candidatos, González y Aznar, que le van a permitir al Presidente asentar sus posiciones sobre el candidato. Y ello, porque tras

perder por la mínima el primero de los debates, un González experimentado, seguro y con aplomo arrolla al aspirante Aznar en el segundo encuentro.

Sorprendentemente y contra todo pronóstico, el 6 de junio de 1993 el PSOE vuelve a ganar las elecciones, si bien por una mayoría minoritaria que le obliga a pactar con CiU y a ceder en sus pretensiones de conquistar mayor cota de poder dentro de Cataluña. La pérdida de 16 escaños por el PSOE y, sobre todo, el fuerte aumento del PP hacen presagiar que el ciclo socialista ha terminado y que el electorado está a punto de provocar la rotación en el Gobierno. El PP acepta con mal talante los resultados, dado que esperaba una victoria, produciéndose imprudentes declaraciones de algunos de sus líderes, Javier Arenas, Mariano Rajoy, en orden a deslegitimar las elecciones, que son inmediatamente corregidas por Aznar. Desde IU, Anguita, ya enfermo desde la campaña, no rentabiliza sus constantes y duras críticas al último Gobierno González. Los nacionalistas, por su parte, se estancan pero adquieren mayor fuerza parlamentaria en la medida en que se debilita la del partido del Gobierno y sus votos son necesarios para la gobernabilidad en Madrid. Así las cosas, el Presidente González ofrece al Presidente Pujol una Vicepresidencia y dos ministerios para formar un Gobierno de coalición. Pero éste rehúsa y opta por el simple apoyo parlamentario desde fuera del Gobierno. La factura no tardará en llegar. El Gobierno accede a las presiones de Jordi Pujol y se compromete a transferir el 15 por 100 del IRPF a las CC.AA. El PP acusa al PSOE de estar vendiendo España.

A partir de ese momento, y durante tres largos y agotadores años, los enfrentamientos entre PSOE, por un lado, y PP e IU por otro, van a extremar la dureza de la vida política en España, a un punto de radicalización que no se conocía desde los años treinta. Por su parte, CiU y PNV condicionan su apoyo al Gobierno en los Presupuestos a la satisfacción de sus reivindicaciones autonómicas.

En el marco de esta gran convulsión surgen una serie de escándalos, no todos protagonizados por socialistas. Es el momento de la caída en desgracia por corrupción de los financieros Mario Conde y Javier de la Rosa. Surgen casos de financiación ilegal en CiU y en el PNV. Y es también el momento en que Baltasar Garzón, que aspiraba al cargo de Ministro del Interior, ve cómo otro magistrado, Juan Alberto Belloch, le cierra el paso al asiento en el Consejo de Ministros. Garzón y Pérez Mariño dimitirán de sus escaños y regresarán a sus juzgados al no ver satisfechas sus expectativas. La vuelta del primero al Juzgado de Instrucción núm. 1 de la Audiencia Nacional supone la reactivación del Caso GAL. Es el momento de la «pinza» entre el PP e IU para poner contra las cuerdas al Gobierno González a propósito de la rentabilización de ciertos escándalos sobre los que se abren Comisiones de Investigación en el Congreso. El Vicepresidente Narcís Serra y los Ministros Corcuera, Asunción y García Vargas se ven obligados a dimitir por cuestiones relacionadas con el CESID, a la vez que el Tribunal Supremo procesa a José Barrionuevo por el «Caso Gal». En paralelo los terroristas vascos asesinan a Fernando Múgica y a Francisco Tomás y Valiente y un millón de personas se manifiestan en Madrid contra el terrorismo de ETA. El 1 de julio de 1995 el Presidente González se ve obligado a efectuar la remodelación del que será su último Gobierno. Lerma, Saavedra y

Suárez Pertierra son nombrados, respectivamente, Ministros de Administraciones Públicas, Educación y Defensa. En este contexto y con estos actores, el ciclo socialista tocaba a su fin y la llegada al poder del Partido Popular estaba, pues, servida. Dos escrutinios previos así lo ponían de manifiesto. El 12 de junio de 1994 se celebran elecciones al Parlamento Europeo y en ellas se produce la victoria del PP, la derrota del PSOE y un fuerte incremento de IU. Y el 28 de mayo de 1995 tendrán lugar elecciones autonómicas (salvo para las CC.AA. del 151) y municipales. En ellas el PP gana en 10 de las 13 CC.AA. y en 44 capitales de provincia. El PSOE consigue retener los Ayuntamientos de Barcelona y A Coruña. Aznar se encontraba, por consiguiente, en vísperas de su acceso al poder.

VII. 1996: LA ALTERNANCIA EN EL PODER

El 3 de marzo de 1996 José M.^a Aznar al frente del PP consigue, por fin, ganar las elecciones generales por un estrecho margen sobre el PSOE de apenas 300.000 votos, consiguiendo 159 escaños, bastantes menos de los previstos. González habla de «dulce derrota» y Pujol se consolida como el hombre fuerte de la situación, pese a que CiU ha perdido votos y escaños. PP y CiU concluyen el llamado «Acuerdo de Gobernabilidad» para toda la Legislatura, un documento que supone importantes concesiones a la Generalitat (y, de paso, al País Vasco) en materia competencial, internacional y financiera. Se trata de un cambio radical de posiciones del PP respecto de las que había venido manteniendo en la oposición y acerca de las cuales había venido fustigando sin piedad a los socialistas. En el debate de investidura, celebrado el 4 de mayo, Aznar contará con los votos de CiU, PNV y CC y formará un Gobierno que al día de la fecha se mantiene con su misma composición inicial.

VIII. BALANCE DE LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS

Siete Gobiernos formaría el Partido de UCD: 5 presididos por Adolfo Suárez y dos por Leopoldo Calvo Sotelo. La constante de todos los Gobiernos de Suárez, excesivamente amplios en su composición (hasta 24 carteras) será el mantenimiento en la Vicepresidencia 1.^a y Ministro de Defensa del General Gutiérrez Mellado y la distribución de las carteras entre las distintas familias. Por su parte, Leopoldo Calvo Sotelo, tras la dimisión de Suárez y en plena descomposición de la UCD, presidirá dos Gobiernos breves y más cortos en su composición (del 26 de febrero de 1981 al 3 de diciembre de 1982).

A partir de finales de 1982, Felipe González formará siete Gobiernos, también menos numerosos en su composición, con un solo Vicepresidente (Alfonso Guerra en los cuatro primeros, Narcís Serra en los dos siguientes y ninguno en el último). Sólo Javier Solana, hoy Secretario General de la OTAN, formará parte de todos los

Gobiernos de González, que se caracterizarán por ser más longevos en el tiempo debido a las mayorías absolutas de los primeros 11 años de Gobiernos socialistas.

El 3 de mayo de 1996 José M.^a Aznar, tras la victoria del PP en las elecciones, formaría el decimoquinto Gobierno democrático tras dos largos meses de intensas negociaciones con los nacionalistas catalanes, Vascos y Canarios.

